

Presidencia de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejecutar y dar seguimiento al programa de Gobierno 2009-2014.

Planificar, coordinar y ejecutar con las Secretarías de Estado e Instituciones Adscritas, las metas trazadas para el mediano y largo plazo del Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014.

Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación.

Facilitar los canales de comunicación y divulgación de noticias, de todo lo relacionado a la administración pública.

Crear oportunidades de estudio a través del otorgamiento de Becas a estudiantes de escasos recursos del área rural y urbana.

Dar cumplimiento a los principios Constitucionales de la República de El Salvador y revisar proyectos legislativos y ejecutivos para que cumplan con el principio de legalidad.

Desarrollar procesos de diálogo, que faciliten e integren la administración pública, con los sectores económicos, sociales y políticos del país, con la finalidad de generar mejores condiciones económicas a favor de la población pobre y excluida.

Implementar el cambio cultural y posicionamiento de la cultura, estimulando y apoyando la creatividad y producción artística de los actores culturales, con el propósito de brindar el acceso libre y equitativo de la población salvadoreña a los bienes culturales del país.

Articular las acciones para la inclusión social de la sociedad salvadoreña, para la eliminación de la discriminación, generando condiciones de igualdad en la familia salvadoreña.

Coordinar acciones de carácter interinstitucional, para promover programas que ofrezcan mayores y mejores niveles de bienestar a la familia salvadoreña para el desarrollo integral del país.

Crear condiciones que permita a la micro, media y gran empresa exportar bienes y servicios, de igual forma generar un ambiente favorable para la creación de nuevas empresas.

Generar programas encaminados al fomento del deporte, a la protección de los seres más vulnerables, como la mujer y personas con discapacidades.

Coordinar a las instituciones ejecutoras de comunidades solidarias y sistema de protección social universal.

Implementar acciones que permitan a los jóvenes participar en la política, en lo social, en la cultura y la economía del país.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia.

Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.

Generar oportunidades de estudio a través de Becas.

Conciliar entre los diferentes sectores de la sociedad y el gobierno para la gobernabilidad del país.

Coordinar acciones para la inclusión social de los sectores con pobreza extrema.

Realizar estudios de políticas públicas y efectuar seguimiento y evaluación de las mismas.

Ejecutar programas orientados a familias de escasos recursos y fomentar la equidad de género.

Desarrollar programas que expandan el deporte, la cultura, el desarrollo de la mujer y que favorezcan a las personas con discapacidad.

Fortalecer la innovación tecnológica e informática.

Apoyar el programa de comunidades solidarias, el cual comprende las áreas urbana y rural, y su prioridad es la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Coordinar y ejecutar la implementación del Programa Territorios de Progreso, con el objetivo de promover la superación de la pobreza, de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y cultura.

3. Objetivos

Generar procesos que contribuyan a una administración ágil, eficiente y transparente de los recursos asignados, para la toma de decisiones y el cumplimiento del plan de trabajo.

Diseñar estrategias de comunicación institucional y de relaciones públicas, con el fin de promover el fortalecimiento de las comunicaciones y la transparencia en el accionar de las áreas económicas, políticas, sociales e institucionales para consolidar la democracia y buscar el bienestar y progreso de la familia salvadoreña.

Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, la modernización del Estado, la transparencia de su gestión y desarrollo local.

Consolidar el rol de la Secretaría de Inclusión Social como ente asesor de la Presidencia de la República y coordinador del sistema nacional de protección a la población mediante la implementación de procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujer, niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y los pueblos indígenas; eliminando con ello la discriminación y logrando la construcción de equidad e inclusión social y ejecutar el Proyecto Ciudad Mujer.

Brindar asesoría al señor Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas en las áreas económicas y sociales que permitan el desarrollo eficiente de los planes de gobierno.

Lograr el empoderamiento cultural, mediante el cambio de paradigmas culturales, de tal manera que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y el conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia.

Facilitar oportunidades de deporte y recreación a todos los sectores del país, promover políticas con enfoque de género y cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, a través de la territorialización de la política nacional de la mujer.

Coadyuvar esfuerzos con otros Entes para que la niñez y personas con discapacidad se incorporen a la sociedad; asimismo, generar vías de desarrollo productivo para el país.

Ejecutar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia con participación juvenil, con equidad de género.

Fortalecer los centros juveniles y espacios comunitarios, como apoyo al programa de comunidades solidarias.

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante la facilitación de servicios sociales ofrecidos por los centros de atención integral de Ciudad Mujer, en apoyo al programa comunidades solidarias.

Enfocar esfuerzos en la formulación y firma de pactos territoriales en la zona costera y norte del país.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	32,770,675			32,770,675
02	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia	Secretario de Comunicaciones	12,561,865			12,561,865
03	Secretaría para Asuntos Estratégicos	Secretario para Asuntos Estratégicos	6,686,071			6,686,071
04	Secretaría de Inclusión Social	Secretaria de Inclusión Social	9,929,435	1,783,310		11,712,745
05	Secretaría Técnica	Secretario Técnico	6,468,435	564,840		7,033,275
06	Secretaría de Cultura	Secretaria de Cultura	16,557,050			16,557,050
07	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	17,950,138		300,000	18,250,138
08	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	3,608,755	1,881,685		5,490,440
09	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Secretario Privado	1,309,080			1,309,080
10	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	Director Ejecutivo	2,902,665		303,875	3,206,540
11	Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP	Director Ejecutivo			1,300,000	1,300,000
12	Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP	Secretaria de Inclusión Social			1,500,000	1,500,000
13	Programa Territorios de Progreso	Secretario Técnico	727,320			727,320
Total			111,471,489	4,229,835	3,403,875	119,105,199

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
Gastos Corrientes	60,699,520	47,419,263	108,118,783
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	55,768,345	24,649,115	80,417,460
Remuneraciones	15,600,885	17,451,350	33,052,235
Bienes y Servicios	40,167,460	7,197,765	47,365,225
Gastos Financieros y Otros	1,629,665	296,700	1,926,365
Impuestos, Tasas y Derechos	40,865	72,700	113,565
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	279,720	224,000	503,720
Asignaciones por Aplicar	1,309,080		1,309,080
Transferencias Corrientes	3,301,510	22,473,448	25,774,958
Transferencias Corrientes al Sector Público		20,958,098	20,958,098
Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,242,610	1,459,520	4,702,130
Transferencias Corrientes al Sector Externo	58,900	55,830	114,730
Gastos de Capital	4,895,306	6,091,110	10,986,416
Inversiones en Activos Fijos	491,715	48,220	539,935
Bienes Muebles	201,000	48,220	249,220
Intangibles	2,000		2,000
Infraestructura	288,715		288,715
Inversión en Capital Humano	3,319,340	3,283,310	6,602,650
Inversión en Capital Humano	3,319,340	3,283,310	6,602,650
Transferencias de Capital	1,084,251	2,759,580	3,843,831
Transferencias de Capital al Sector Público		2,759,580	2,759,580
Transferencias de Capital al Sector Privado	1,084,251		1,084,251
Total	65,594,826	53,510,373	119,105,199

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		32,770,675
01 Dirección Superior	Dar seguimiento a la ejecución e implementar acciones para el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Quinquenal 2009-2014 y realizar una gestión financiera institucional eficiente, oportuna y transparente de los recursos asignados.	20,828,580
02 Administración General	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y su funcionamiento de manera integrada e interrelacionada.	7,699,450
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar la ejecución financiera institucional de forma integrada, eficiente, ágil, oportuna y con transparencia en el uso y manejo de los recursos financieros asignados a la Presidencia de la República; así como dar asesoría e información a los ejecutores, de igual forma a nivel superior en el proceso de toma de decisiones a fin de contribuir al buen uso de los recursos financieros y al cumplimiento de las leyes, reglamentos e instructivos que regulan la ejecución presupuestaria.	356,380
04 Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Revisar los proyectos de Decretos Legislativos y Ejecutivos y su respectivo proceso de formación, con la finalidad que se cumpla el principio de legalidad, se respete la armonía entre las leyes secundarias y que estén ajustados a las normas constitucionales.	1,124,395
05 Innovación Tecnológica e Informática	Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación, como medio para mejorar y modernizar la gestión pública de la Presidencia de la República y asegurar el resguardo de la información.	2,395,000
06 Servicio de Becas	Administrar el programa de Becas presidenciales para educación superior, orientado a la población en condiciones de mayor pobreza.	366,870

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		12,561,865
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Programar, monitorear y facilitar la información que emana de la Presidencia de la República.	10,047,255
02 Canal 10 Televisión Educativa y Cultural	Transmisión de Programas.	2,114,320
03 Radio Nacional de El Salvador	Proporcionar a la población salvadoreña un servicio de comunicación de calidad.	400,290
03 Secretaría para Asuntos Estratégicos		6,686,071
01 Asuntos Estratégicos	Desarrollar procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos con los diferentes sectores económicos, sociales y políticos a nivel nacional e internacional referente a los temas de gobernabilidad, transparencia y desarrollo territorial, en forma eficiente, oportuna y eficaz, velando así por el fiel cumplimiento de las leyes y normativas establecidas; asimismo, dotar de información a la máxima autoridad de la institución, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática; se incluye la cantidad de \$350,000 para transferirlo a la Asociación Cadena Cristiana de Difusión Club 700 de El Salvador, y según Dictamen No.229 de fecha 31 de octubre de 2013, se ajusta la cantidad de \$100,000 destinados a la Construcción del Mercado de Juayua, departamento de Sonsonate.	4,141,820
02 Programa de Desarrollo Comunitario	<p>Transferir recursos para financiar la ejecución de proyectos según Dictamen No. 229 de fecha 31 de octubre de 2013, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.</p> <p>Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS) 15,000</p> <p>Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOSPAZ) 45,000</p> <p>Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) - Proyecto Juvenil de Prevención de Violencia 300,000</p> <p>Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA) - Programa de atención en salud a comunidades 100,000</p> <p>Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Local y Democracia (FUNDASPAD) 100,000</p> <p>Asociación CIDEP 50,000</p> <p>Asociación Club Shriners de El Salvador 45,000</p> <p>Fundación Dei Verbum, para becas a jóvenes, y atención alimenticia a personas pobres del Municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana 20,000</p> <p>Asociación Amigos de San Isidro, para remodelar el salón de usos múltiples (Cabañas) 60,000</p> <p>Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social-CIDEP- para la construcción de cancha deportivas y mejoramiento de vía de acceso, Comunidad la Sabana, Municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente 100,000</p> <p>Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres La Colmena (ADESCOLMO), para la "Remodelación y Construcción de dos Canchas de Fútbol rápido", del Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán 100,000</p> <p>CIDEP- Centro Escolar Arturo Ambroggi, cambio de techo, Lourdes Colón, departamento de La Libertad 30,000</p> <p>CIDEP- Construcción de Tres Aulas para Bachillerato, Municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad 100,000</p> <p>CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura de Centro Escolar Hacienda San Miguel, Municipio Colón, departamento de La Libertad 12,000</p>	2,544,251

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura de Centro Escolar Emilia-11176, Municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad	28,000
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura de Centro Escolar, Construcción de Aula del Instituto Nacional, Municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad	45,000
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura Escolar, en suministro de desmontaje de techos y reparaciones de servicios sanitarios, Municipio de Comasagua, departamento de La Libertad	12,000
	Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA), para la construcción de un dispensario médico, en el Municipio del Puerto La Libertad, departamento de La Libertad	35,000
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura Escolar, en suministro de desmontaje de techos en aulas de usos múltiples, Municipio de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad	18,000
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura Escolar, en suministro de techos y reparaciones de servicios sanitarios, Municipio de Zaragoza, departamento de La Libertad	12,000
	CIDEP- Mejoramiento de Infraestructura, Centro Escolar Hacienda Veracruz, Municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad	12,000
	Consejo Diocesano Renovación Carismática Católica Diócesis, construcción de 1º etapa casa de retiro, municipio de Sonzacate, departamento de Sonsonate	50,000
	PROCOMES- Mejora a la planta de tratamiento de Aguas negras en el Municipio de Nejapa, departamento de San Salvador	100,000
	Reconstrucción de la Iglesia Santísima Trinidad de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador	30,251
	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo de El Salvador CORDES, para compra de láminas para la reparación de techos de viviendas, en el departamento de Chalatenango	10,000
	Fundación Una Mano Amiga, San Salvador	400,000
	Asociación Instituto para un Nuevo El Salvador INELSA, para formación de jóvenes gestores y gestoras para el cambio, San Salvador	115,000
	Compra de insumos agrícolas para el departamento de Cuscatlán	100,000
	Construcción de puente sobre quebrada Mora, Cantón San Francisco Agua Agría y los Infiernitos, Municipio de Guadalupe, departamento de San Vicente	100,000
	Compra de insumos agrícolas para el departamento de Ahuachapán	100,000
	Compra de insumos agrícolas para el departamento de Chalatenango	100,000
	Reparación de Escuela para el municipio de Berlín, departamento de Usulután	30,000
	Reparación de Escuela para el municipio de Santiago de María, departamento de Usulután	30,000
	Reparación de Avenida Guandique, en el Municipio de Usulután, departamento de Usulután	40,000
	Construcción de cancha de futbol rápido en Colonia Amate Blanco, Cantón San Cristóbal, Municipio el Porvenir, departamento de Santa Ana	50,000
	Concreteado y cordón cuneta en Caserío el Amate, cantón el Guineo, Municipio el Congo, departamento de Santa Ana	25,000
	Concreteado y cordón cuneta frente a Iglesia Católica en Caserío Las Flores, Cantón Guineo, Municipio El Congo, departamento de Santa Ana	<u>25,000</u>

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
04 Secretaría de Inclusión Social		11,712,745
01 Dirección Superior y Apoyo Institucional	Coordinar las acciones y estrategias institucionales para articular esfuerzos y asegurar la inclusión social, con la implementación de programas para la creación de un modelo de asistencia social.	2,983,630
02 Implementación de Políticas de Inclusión Social	Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez, mujeres, personas adultas mayores, pueblos indígenas y personas con discapacidad, para la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad.	840,000
03 División de Asistencia Alimentaria	Fomentar el desarrollo integral del país, facilitando ayuda alimentaria a los grupos más vulnerables y excluidos de El Salvador, con mayor cobertura, excelente focalización y mayor eficiencia.	1,850,615
04 Programa Ciudad Mujer	Fortalecer las acciones de prevención de violencia contra la mujer y la atención a mujeres que sufren de violencia evitando su victimización, capacitarlas para que conozca sus derechos y su inserción en la productividad del país, coordinados por los centros de atención integral de Ciudad Mujer.	4,225,190
05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)	Impulsar la promoción comunitaria a través de una atención integrada por medio del fortalecimiento del proyecto Ciudad Mujer.	1,783,310
06 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos	Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violación de los derechos humanos.	30,000
05 Secretaría Técnica		7,033,275
01 Asistencia Técnica	Fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de la gestión pública en las áreas económicas y sociales, con el objeto de lograr su compatibilidad con el Plan General de Gobierno, presentando las propuestas que sean necesarias, así como coordinar, priorizar y asignar la distribución de la cooperación técnica internacional.	4,468,615
02 Pago de IVA	Contribuir con el pago de IVA de cooperaciones internacionales.	100
03 Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No.7811-SV)	Fortalecer la capacidad institucional para diseñar, formular, monitorear y evaluar las intervenciones sociales como parte del Sistema de Protección Social Universal, contribuyendo así al logro de un mayor desarrollo humano y bienestar con equidad e inclusión social.	564,840
04 Programa de Atención Integral para Asentamientos Productivos en Pequeña Escala	Generar capacidades productivas y elevar la calidad de vida en zonas integradas por productores y productoras en pequeña escala a nivel nacional.	685,170
05 Consejo Económico y Social	Transferir recursos para financiar el funcionamiento operativo y sustantivo del Consejo Económico y Social, fortaleciendo su institucionalidad e incluyendo a los sectores sociales participantes y así mejorar los espacios de dialogo social.	1,000,000
06 Estrategia de Desarrollo Productivo	Promover la transformación productiva a través de la creación de nuevas oportunidades de negocio y el fortalecimiento de la competitividad, a fin de incentivar la generación de empleo decente para mujeres y hombres en el territorio.	314,550
06 Secretaría de Cultura		16,557,050
01 Dirección y Administración	Formular, diseñar, fomentar, propiciar y apoyar el desarrollo de la política cultural y artística nacional.	2,394,680
02 Servicios Culturales Nacionales	Crear, gestionar, difundir y promover políticas culturales, fomento a las distintas artes, investigación, formación artística, creación popular. Así como salvaguardar y velar por la conservación, restauración y protección del Patrimonio Cultural del país; se incluye la cantidad de \$76,800 para la Orquesta Sinfónica de El Salvador, para la contratación de 8 músicos, según Dictamen No.229 de fecha 31 de octubre de 2013, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	13,313,740

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Subsidio a Instituciones Culturales	Dictaminar, formular y revisar convenios suscritos con las Ong's y Casas de la Cultura, a las cuales se les apoya financieramente y dar seguimiento a la ejecución de los mismos:	763,000
	Fundación Ballet de El Salvador	15,000
	Fundación Museo de la Palabra y la Imagen	15,000
	Fundación Julia Díaz	25,000
	Fundación Clic	20,000
	Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	35,000
	Opera de El Salvador	20,000
	Asociación Pro Arte de El Salvador	90,000
	Asociación Iniciativa Pro-Arte Popular	10,000
	Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana	30,000
	Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	24,000
	Asociación de Arte para el Desarrollo-Primer Acto	18,000
	Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión-ASCINE	12,000
	Academia Salvadoreña de la Historia	20,000
	Academia Salvadoreña de la Lengua	20,000
	Patronato Pro Mejoramiento de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Ilobasco	20,000
	Casas de la Cultura	<u>389,000</u>
04 Programa Ciudad Mujer	Apoyar al programa presidencial Ciudad Mujer a nivel nacional.	85,530
05 Territorios de Progreso	Apoyar y contribuir con el desarrollo cultural en todas sus manifestaciones, en los territorios de progreso de El Salvador.	100
07 Apoyo a Instituciones Adscritas		18,250,138
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Definir políticas y lineamientos para la conducción del deporte nacional.	12,262,893
02 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Contar con mecanismos, metodologías y propuestas que sirvan como insumo para el cumplimiento y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.	5,109,350
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (FOCAP)	Transferir recursos para generar condiciones, a efecto de implementar la normativa de igualdad con énfasis en la prevención y atención de la violencia de género.	300,000
04 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital	Transferir recursos para la ejecución de proyectos de inversión pública.	577,895
08 Apoyo a Otras Entidades		5,490,440
01 Entes Privados	Orientar recursos para proporcionar apoyo integral a fin de lograr el bienestar de la niñez.	22,900
02 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada	Apoyar las actividades de atención a las personas discapacitadas con la finalidad de incluirlos dentro de la sociedad productiva.	369,285

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
03 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Apoyar los programas de desarrollo sostenible.	66,570
04 Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	Contribuir en el mejoramiento del clima de inversiones en el país, desarrollando actividades de difusión y promoción de los productos y servicios que conforman la oferta exportable.	5,031,685
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos		1,309,080
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	1,309,080
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		3,206,540
01 Dirección y Administración	Organizar y brindar a la juventud salvadoreña, programas en materia de asistencia social, cultural, recreativas, deportivas y procesos que permitan de una forma integral incorporar plenamente a jóvenes en la sociedad.	1,388,325
02 Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Donación Comunidad Europea)	Fortalecer las capacidades de actuación de las instituciones con jurisdicción en la prevención de la violencia y rehabilitación de personas menores de 35 años en conflicto con la ley, así como recuperar los entornos físicos/ambientales de las comunidades actoras.	303,875
03 Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Contrapartida)	Apoyar las acciones tendientes a promover la cohesión social y mitigar los factores de riesgo de la violencia y delincuencia juvenil en El Salvador.	1,514,240
04 Acciones de la Política Nacional de Juventud en los Territorios de Progreso	Promover la superación de la pobreza y las desigualdades sociales, a través del Programa Territorios de Progreso.	100
11 Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP		1,300,000
01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles	Apoyar la estrategia nacional para la lucha contra la pobreza y exclusión social, implementando programas sociales con participación ciudadana, cohesión social y desarrollo humano de la población joven del país.	1,300,000
12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP		1,500,000
01 Ciudad Mujer	Fortalecimiento y/o expansión de la oferta de servicios de Ciudad Mujer.	1,500,000
13 Programa Territorios de Progreso		727,320
01 Programa Territorios de Progreso	Coordinar y ejecutar la implementación del Programa Territorios de Progreso, con el objetivo de promover la superación de la pobreza, las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y cultura, por medio de la articulación del accionar de la administración pública y la gestión social de las comunidades.	727,320
Total		119,105,199

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		5,459,040	26,770,335	200,690	332,610	8,000			32,762,675	8,000	32,770,675
2014-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	185,070	20,643,510						20,828,580		20,828,580
02-21-1 Fondo General	Administración General	3,826,255	3,675,305	197,890					7,699,450		7,699,450
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	337,045	19,335						356,380		356,380
04-21-1 Fondo General	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	565,520	548,075	2,800					1,116,395		1,116,395
22-1 Fondo General						8,000				8,000	8,000
05-21-1 Fondo General	Innovación Tecnológica e Informática	510,890	1,884,110						2,395,000		2,395,000
06-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	34,260			332,610				366,870		366,870
02 Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia		2,715,370	9,812,085	34,410					12,561,865		12,561,865
2014-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	809,080	9,227,245	10,930					10,047,255		10,047,255
02-21-1 Fondo General	Canal 10 Televisión Educativa y Cultural	1,506,000	584,840	23,480					2,114,320		2,114,320
03-21-1 Fondo General	Radio Nacional de El Salvador	400,290							400,290		400,290
03 Secretaría para Asuntos Estratégicos		2,154,960	1,463,960	54,000	1,928,900		1,084,251		5,601,820	1,084,251	6,686,071
2014-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Asuntos Estratégicos	2,154,960	1,463,960	54,000	368,900				4,041,820		4,041,820
22-1 Fondo General							100,000			100,000	100,000
02-21-1 Fondo General	Programa de Desarrollo Comunal				1,560,000				1,560,000		1,560,000
22-1 Fondo General							984,251			984,251	984,251
04 Secretaría de Inclusión Social		4,527,590	6,439,755	102,900	642,500				9,929,435	1,783,310	11,712,745
2014-0500-3-04-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Apoyo Institucional	1,560,200	1,224,030	46,900	152,500				2,983,630		2,983,630
02-21-1 Fondo General	Implementación de Políticas de Inclusión Social		350,000		490,000				840,000		840,000
03-21-1 Fondo General	División de Asistencia Alimentaria	1,093,860	709,755	47,000					1,850,615		1,850,615
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	1,873,530	2,342,660	9,000					4,225,190		4,225,190
05-22-3 Préstamos Externos	Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)		1,783,310							1,783,310	1,783,310
06-21-1 Fondo General	Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos		30,000						30,000		30,000
05 Secretaría Técnica		4,092,670	1,790,505	15,100	1,025,000	110,000			6,358,335	674,940	7,033,275
2014-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Asistencia Técnica	4,092,670	335,945	15,000	25,000				4,468,615		4,468,615
02-22-1 Fondo General	Pago de IVA			100						100	100
03-22-3 Préstamos Externos	Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No.7811-SV)		564,840							564,840	564,840
04-21-1 Fondo General	Programa de Atención Integral para Asentamientos Productivos en Pequeña Escala		575,170						575,170		575,170
22-1 Fondo General						110,000				110,000	110,000
05-21-1 Fondo General	Consejo Económico y Social				1,000,000				1,000,000		1,000,000
06-21-1 Fondo General	Estrategia de Desarrollo Productivo		314,550						314,550		314,550

■ 0500 Presidencia de la República

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
06 Secretaría de Cultura		12,923,760	2,541,320	193,800	849,950	48,220			16,508,830	48,220	16,557,050
2014-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,128,385	222,495	8,800	5,000				2,364,680		2,364,680
22-1 Fondo General						30,000				30,000	30,000
02-21-1 Fondo General	Servicios Culturales Nacionales	10,709,845	2,318,725	185,000	81,950				13,295,520		13,295,520
22-1 Fondo General						18,220				18,220	18,220
03-21-1 Fondo General	Subsidio a Instituciones Culturales				763,000				763,000		763,000
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	85,530							85,530		85,530
05-21-1 Fondo General	Territorios de Progreso		100						100		100
07 Apoyo a Instituciones Adscritas					17,372,243		877,895		17,372,243	877,895	18,250,138
2014-0500-3-07-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador				12,262,893				12,262,893		12,262,893
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				5,109,350				5,109,350		5,109,350
03-22-5 Donaciones	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (FOCAP)						300,000			300,000	300,000
04-22-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital						577,895			577,895	577,895
08 Apoyo a Otras Entidades					3,608,755		1,881,685		3,608,755	1,881,685	5,490,440
2014-0500-3-08-01-21-1 Fondo General	Entes Privados				22,900				22,900		22,900
02-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada				369,285				369,285		369,285
03-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				66,570				66,570		66,570
04-21-1 Fondo General	Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador				3,150,000				3,150,000		3,150,000
22-3 Préstamos Externos							1,881,685			1,881,685	1,881,685
09 Financiamiento de Gastos Imprevistos								1,309,080	1,309,080		1,309,080
2014-0500-1-09-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos							1,309,080	1,309,080		1,309,080
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,046,095	826,245	30,485	15,000	288,715			1,388,425	1,818,115	3,206,540
2014-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,106,555	250,285	16,485	15,000				1,388,325		1,388,325
02-22-5 Donaciones	Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Donación Comunidad Europea)		289,875	14,000						303,875	303,875
03-22-1 Fondo General	Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil (Contrapartida)	939,540	285,985			288,715				1,514,240	1,514,240
04-21-1 Fondo General	Acciones de la Política Nacional de Juventud en los Territorios de Progreso		100						100		100
11 Comunidades Solidarias-INJUVE-FOCAP			1,225,000			75,000				1,300,000	1,300,000
2014-0500-1-11-01-22-5 Donaciones	Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles		1,225,000			75,000				1,300,000	1,300,000
12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP			1,500,000							1,500,000	1,500,000
2014-0500-3-12-01-22-5 Donaciones	Ciudad Mujer		1,500,000							1,500,000	1,500,000
13 Programa Territorios de Progreso		72,290	645,030			10,000			717,320	10,000	727,320
2014-0500-1-13-01-21-1 Fondo General	Programa Territorios de Progreso	72,290	645,030						717,320		717,320
22-1 Fondo General						10,000				10,000	10,000
Total		33,991,775	53,014,235	631,385	25,774,958	539,935	3,843,831	1,309,080	108,118,783	10,986,416	119,105,199

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	13	46,800	1	3,600	14	50,400
301.00 - 350.99	11	45,320			11	45,320
351.00 - 400.99	44	208,175	18	83,020	62	291,195
401.00 - 450.99	98	502,535	50	261,295	148	763,830
451.00 - 500.99	93	537,235	11	64,045	104	601,280
501.00 - 550.99	107	684,615	24	156,970	131	841,585
551.00 - 600.99	201	1,406,115	24	170,160	225	1,576,275
601.00 - 650.99	194	1,478,580	17	130,700	211	1,609,280
651.00 - 700.99	178	1,434,265	24	195,380	202	1,629,645
701.00 - 750.99	106	924,250	21	181,140	127	1,105,390
751.00 - 800.99	79	736,200	19	180,140	98	916,340
801.00 - 850.99	113	1,115,860	14	141,095	127	1,256,955
851.00 - 900.99	56	594,680	21	225,815	77	820,495
901.00 - 950.99	73	807,775	9	99,370	82	907,145
951.00 - 1,000.99	94	1,111,365	43	499,550	137	1,610,915
1,001.00 - 1,100.99	129	1,626,955	26	329,515	155	1,956,470
1,101.00 - 1,200.99	36	504,420	27	383,695	63	888,115
1,201.00 - 1,300.99	62	946,345	14	215,430	76	1,161,775
1,301.00 - 1,400.99	9	144,025	14	230,400	23	374,425
1,401.00 - 1,500.99	18	320,695	27	482,650	45	803,345
1,501.00 - 1,600.99	6	111,465	27	502,310	33	613,775
1,601.00 - 1,700.99	9	181,070	17	337,350	26	518,420
1,701.00 - 1,800.99	29	610,800	14	299,275	43	910,075
1,801.00 - 1,900.99	2	43,400	2	44,400	4	87,800
1,901.00 - 2,000.99	25	594,060	20	477,355	45	1,071,415
2,001.00 - 2,100.99	5	124,755	17	422,210	22	546,965
2,101.00 - 2,200.99	3	76,860			3	76,860
2,201.00 - 2,300.99	2	54,000	10	275,540	12	329,540
2,301.00 en adelante	45	1,555,470	107	4,433,905	152	5,989,375
Total	1,840	18,528,090	618	10,826,315	2,458	29,354,405

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	5	5	10	505,230
Personal Ejecutivo	28	58	86	2,317,570
Personal Técnico	975	328	1,303	17,006,130
Personal Docente	29	9	38	380,480
Personal Administrativo	424	152	576	6,201,330
Personal de Obra	79	1	80	532,190
Personal de Servicio	300	65	365	2,411,475
Total	1,840	618	2,458	29,354,405